

Imaginando el Poder Judicial Vasco



En este Curso de Verano se reflexionará sobre las carencias y oportunidades actuales en este ámbito.

15.Sep 2025

Cód. D17-25

Mod.:

Presencial

Edición

2025

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

15.Sep 2025

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Euskera Español

Validez académica

10 horas

DIRECCIÓN

Iñigo Urrutia Libarona, UPV/EHU, Profesor Pleno de Derecho Administrativo

Mario Zubiaga Garate, UPV/EHU, Irakasle agregatua

Comité Organizador









Descripción

En estas jornadas se pretende analizar las posibilidades de un poder judicial propio en el País Vasco. Para ello, en primer lugar, se ofrecerá una mirada histórica, analizando la situación previa a la anulación de los fueros, tanto en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, como en Navarra e Iparralde. Además, se analizarán modelos descentralizados comparados tanto en Europa como en el mundo anglófono, así como soluciones a la cooficialidad. Por último, y a través de una mesa redonda, se reflexionará sobre las posibilidades de futuro en Euskal Herria.

Objetivos

Reflexionar sobre la organización del poder judicial en un posible nuevo status jurídico para el País Vasco.

Organiza





Colabora



Programa

15-09-2025

09:15 - 09:30 Erregistroa / Registro 09:30 - 10:30 "Euskal botere jurisdikzionalaren hastapenak. Foru-sistema historikoa / Principios del poder jurisdiccional vasco. El sistema histórico foral" Araba, Bizkaia eta Gipuzkoa / Araba, Bizkaia y Gipuzkoa Emilio Olabarria Nafarroako Erreinua / Reino de Navarra Roldán Jimeno Aranguren | Universidad de Navarra 10:30 - 11:00 Atsedena / Pausa café 11:00 - 13:00 "Botere judiziala eta jurisdikzio konstituzionala Estatu konposatuetan. Eredu baten bila / El poder judicial y la jurisdicción constitucional en los Estados compuestos. En busca de un modelo" Justizia Estatu federaletan: Eskozia, Alemania, Suiza, Canada... / La Justicia en los Estados federales: Escocia, Alemania, Suiza, Canadá... Elisenda Casanas Adam | Universitat d'Edimburg - Directora associada del Edinburgh Centre for Constitutional Law Hizkuntzen trataera estatu konposatuetako botere judizialetan / El tratamiento de las lenguas en la Justicia de estados compuestos Mireia Grau Creus | Universitat Autònoma de Barcelona Justizia Estatu autonomikoan: mugak eta aukerak / La Justicia en el Estado autonómico: límites y posibilidades Joan Ridao Martín | Universitat Autònoma de Barcelona Jurisdikzio Konstituzionala Espainiako Estatuan. Balantzea / Jurisdicción Constitucional en el Estado español. Balance Xabier Arzoz Santisteban | UNED 15:30 - 17:00 Mesa Redonda: "Botere judiziala Euskal Herrian. Egungo egoeraren diagnostikoa: Gaurko erronkak eta biharko proposamenak / El poder judicial en el País Vasco. Diagnóstico de la situación actual: Retos para hoy y propuestas para mañana "

> Urko Aiartza Azurtza | TMeLab (Modera) Rafael Sainz de Rozas Bedialauneta | UPV/EHU Nekane San Miguel Iñigo Urrutia Libarona | UPV/EHU

Dirigido por:



Iñigo Urrutia Libarona

UPV/EHU, Profesor Pleno de Derecho Administrativo

Profesor Pleno de Derecho Administrativo en la UPV/EHU y desde 2017 es el Aldezle (defensor universitario) de la UPV/EHU. Su labor académica y profesional se ha centrado en los derechos fundamentales, el Derecho Administrativo, el régimen jurídico de las lenguas, la legalidad de la actuación administrativa y el control de la discrecionalidad. Autor de más de cien trabajos de investigación, ha abordado temas como la biotecnología, el derecho ambiental y el mercado de servicios en la UE. Ha participado como ponente en once congresos internacionales y ha sido invitado por prestigiosas universidades e institutos de investigación en Europa y América del Norte. En 2018, fue designado por el Parlamento Vasco como uno de los cinco expertos encargados de redactar el anteproyecto del nuevo Estatuto político de Euskadi.



Mario Zubiaga Garate

UPV/EHU, Irakasle agregatua

Mario Zubiaga Garate (Tolosa, 1963) es licenciado en Derecho (UPV/EHU, 1986) y doctor en Ciencias Políticas (UPV/EHU, 2008). Es profesor agregado en el Departamento de Ciencia Política y Administración de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y forma parte del grupo de investigación Parte Hartuz. Actualmente es Senador por Madrid. Sus principales líneas de investigación son la gobernanza democrática, la participación ciudadana, el desarrollo territorial y los procesos soberanistas. En torno a este último tema ha publicado obras como: en 1999, el artículo "La autodeterminación como cambio político"; en 2002, "Hacia una consulta popular soberanista"; o en 2022, "Un modelo prewestfaliano de soberanía confederal.

Profesorado



Urko Aiartza Azurtza

TMeLab

Urko Aiartza Azurtza es director del laboratorio de ideas Telesforo Monzón (TMeLab) y de la Fundación Olaso Dorrea. Fue senador en Madrid (2011- 2015) y ejerció como Portavoz en las Comisiones de Justicia, Asuntos Exteriores, Iberoamericana y Permanente del Senado. Desde 2017, es asesor senior del Instituto Europeo de la Paz (EIP) en Bruselas, así como consejero de diversas organizaciones internacionales. Es licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y Máster en Conflictología por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Actualmente, es miembro del Colegio de Abogados de Gipuzkoa con despacho de abogados en Donostia.



Xabier Arzoz Santisteban

UNED, Catedrático de Derecho Administrativo

Catedrático de Derecho Administrativo de la UNED desde 2020, y titular de la cátedra Jean Monnet Integration through EU Fundamental Rights (2022-2024). Exletrado del Tribunal Constitucional (2011-2020) y exmiembro de la Comisión Asesora del Defensor del Pueblo sobre los abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia (2022-2023). Anteriormente, fue Basque Visiting Fellow en la Universidad de Oxford (2004-2005), y profesor asociado (1993-2001) y profesor titular (2001-2020) de la UPV/EHU. Es experto en justicia constitucional, derechos fundamentales, Derecho de la Unión Europea, Derecho Administrativo, autonomía y federalismo y derechos lingüísticos. Es autor de diez libros y más de ciento cuarenta publicaciones. Ha obtenido numerosos premios de investigación: entre ellos, el CEF (en materia constitucional y administrativa, 2010), el Lorenzo Martín-Retortillo (sobre derechos fundamentales, 2014) y el Eduardo García de Enterría (sobre estudios europeos, 2021).



Elisenda Casanas Adam

Profesora de Derecho Público y Derechos Humanos y directora asociada del Centro de Derecho Constitucional de Edimburgo. Sus principales intereses de investigación se centran en el análisis comparativo del derecho público, con un enfoque en el constitucionalismo plurinacional, los referendos y la autodeterminación, la descentralización y el federalismo, y la revisión judicial y la protección de los derechos humanos en sistemas multinivel. Tiene un interés especial en el derecho público de Escocia y el Reino Unido, así como de Cataluña y España.



Mireia Grau Creus

Jefa del Área de Investigación del Instituto de Estudios del Autogobierno (IEA) de la Generalitat de Cataluña. Durante el período 2005-2016, fue responsable de investigación del Instituto de Estudios Autonómicos. Ha ejercido como profesora de Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad de Murcia y fue profesora visitante en la Universidad KU Leuven de Bélgica, donde impartió la asignatura "Política Pública Comparada" dentro del Máster en políticas europeas. Es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por el Instituto Universitario Europeo de Florencia y tiene un diploma en estudios políticos por el Instituto de Estudios Políticos de Grenoble de la Universidad Pierre Mendès.



Roldán Jimeno Aranguren

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y actualmente Secretario General de dicha Universidad. Es licenciado en Derecho por la UNED y licenciado en Historia por la Universidad de Navarra, obteniendo el premio especial y el Tercer Premio Nacional de Fin de Estudios. Es doctor en Historia por la Universidad de Navarra, doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UPV, y doctor en Derecho por la Universidad de Deusto. Antes de comenzar a enseñar en la UPNA, fue profesor de la Universidad de Navarra (1996-2001) y de la Universidad de los Países de Pau y Adour (2001-2003). Ha realizado numerosas estancias de investigación en centros universitarios de Estados Unidos, Italia, Francia e Irlanda. Autor de veintiuno libros, ha escrito más de un centenar de artículos en revistas científicas y ha participado en obras colectivas. Asimismo, José María Jimeno Jurío. Es el director de la colección Obras completas, en la que ya se han publicado más de 50 libros. Es director de la revista Príncipe de Viana, editada por el Gobierno de Navarra. Es miembro del Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra.



Emilio Olabarria

Parlamentario vasco en su tercera legislatura. Diputado en el congreso de los Diputados desde el año 1986, legislaturas III, IV y V. Presidente de numerosas comisiones (Comisión Constitucional, Comisión de Justicia, Asuntos Sociales, Empleo, Administraciones Publicas, Comisión de Cambio Climático, Seguridad Vial) En 1996 fue elegido Vocal del Consejo General del Poder Judicial. Asimismo, es profesor de la Universidad de Deusto desde el año 1981 de derecho del trabajo y la seguridad social y en diversos postgrados y master de derecho europeo, de cooperativas y sociedades laborales. Es profesor invitado en la Universidad de Burdeos. Actualmente es Asesor en el departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco.



Joan Ridao Martín

Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Barcelona, y licenciado en Derecho y máster en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Diplomado en Perfeccionamiento en Justicia Constitucional por la Universidad de Pisa. Es profesor agregado de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona, profesor ad honorem de la Universidad Rovira i Virgili y letrado del Parlamento de Cataluña en excedencia. Ha sido consejero del Consejo de Garantías Estatutarias de Cataluña, letrado mayor del Parlamento de Cataluña, miembro de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado, de la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Generalitat y del Consejo de Impulso y Seguimiento del Desarrollo Estatutario. Fue miembro de la ponencia parlamentaria redactora de la reforma del Estatuto de Cataluña.



Rafael Sainz de Rozas Bedialauneta

Entre 1985 y 1995 ejerció la abogacía en Bilbao, y como docente en la Universidad de Deusto y en la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Bizkaia. Profesor de Derecho Penal en la Universidad del País Vasco desde 1995, en febrero de 2006 pasó a la Defensoría del Pueblo de Euskadi como coordinador de las áreas de Justicia, Cultura y Personas en Prisión. En agosto de 2019 fue nombrado director general de Justicia del Gobierno de Navarra, cargo desde el que impulsó, entre otros servicios de nueva creación, el de ejecución penal para la reinserción y el de justicia terapéutica para familias en situación de alta conflictividad, así como leyes pioneras en materia de reconocimiento de las víctimas de abusos sexuales en el seno de la Iglesia (2022) y de Justicia restaurativa, mediación y prácticas restaurativas comunitarias (2023) Reincorporado en septiembre de 2023 a la UPV, ha ejercido como experto independiente del Consejo de Europa para la implantación de un modelo integral de asistencia a menores víctimas de agresión sexual, formando parte del Grupo de Trabajo constituido a tal efecto en el CGPJ. En abril de 2024 le fue concedida la Cruz distinguida de 1ª clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.



Nekane San Miguel

Jueza retirada. En 1976, tras obtener la Licenciatura en Derecho, comenzó a ejercer la profesión de abogado hasta 1991, colegiándose en los Colegios de Abogados de Gipuzkoa y Bizkaia. En mayo de 1991 comenzó a ejercer como juez, teniendo su primer destino (todo el año 1992) en Cangas de Morrazo (Pontevedra). En 1993, siendo Juez de Instrucción y de Primera Instancia de Tolosa, dictó sus primeras sentencias en euskera. En 1994 formó parte de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en representación de la Asociación Jueces para la Democracia. En 1997 se le concedió la categoría de Magistrado y trabajó en el juzgado de instrucción num. 7 hasta 2000. Entre 2000-2021 fue Magistrada de lo Penal de la Audiencia Provincial de Bizkaia. Impartió Clases de Práctica Jurídica en euskera en el Colegio de Abogados de Bizkaia durante veinte años. Nekane San Miguel ha trabajado a lo largo de su carrera a favor de la euskaldunización de la Administración de Justicia. Ha dictado gran parte de las escasas sentencias redactadas en euskara.



Iñigo Urrutia Libarona

UPV/EHU, Profesor Pleno de Derecho Administrativo

Profesor Pleno de Derecho Administrativo en la UPV/EHU y desde 2017 es el Aldezle (defensor universitario) de la UPV/EHU. Su labor académica y profesional se ha centrado en los derechos fundamentales, el Derecho Administrativo, el régimen jurídico de las lenguas, la legalidad de la actuación administrativa y el control de la discrecionalidad. Autor de más de cien trabajos de investigación, ha abordado temas como la biotecnología, el derecho ambiental y el mercado de servicios en la UE. Ha participado como ponente en once congresos internacionales y ha sido invitado por prestigiosas universidades e institutos de investigación en Europa y América del Norte. En 2018, fue designado por el Parlamento Vasco como uno de los cinco expertos encargados de redactar el anteproyecto del nuevo Estatuto político de Euskadi.

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 30-06-2025	HASTA 15-09-2025
Tarifa joven	25,00 EUR	34,00 EUR
General	-	48,00 EUR
Matrícula reducida general	-	41,00 EUR
Exención de matrícula	-	34,00 EUR
Profesionales y estudiantes de euskaltegis o centros homologados de autoaprendizaje	-	41,00 EUR
Elkar	-	41,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

 $P^{\underline{o}}$ de Miraconcha n $^{\underline{o}}$ 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa